

DE TORRE Babel

Revista de información de CIOFF-España

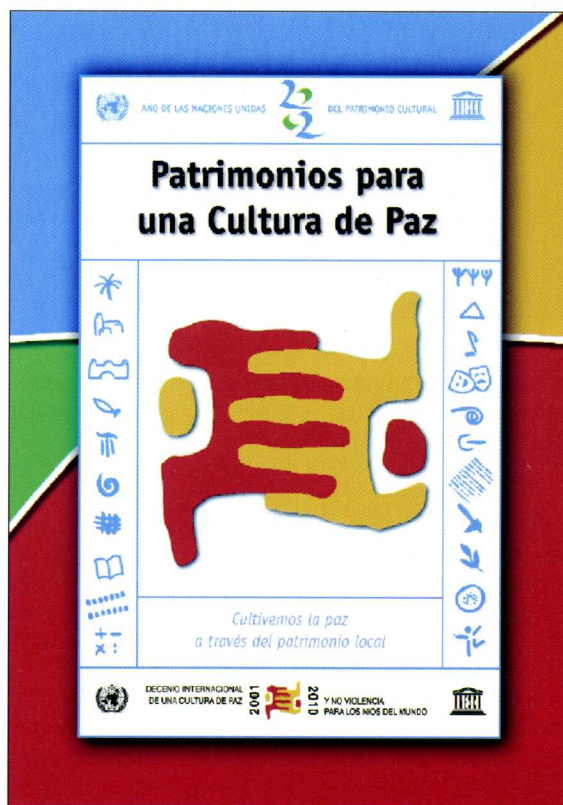


EL PATRIMONIO CULTURAL Y LA CULTURA DE PAZ:

UN ENCUENTRO

La noción de patrimonio cultural ha evolucionado enormemente durante los últimos decenios para dar cuenta mejor de la universalidad del genio humano en sus creaciones. Al principio, designaba los vestigios más monumentales de las culturas; luego, ha ido enriqueciéndose gradualmente con nuevas categorías como las de conjunto (un lugar o una ciudad histórica), o la de paisaje cultural, expresando de esa manera la estrecha relación existente entre la naturaleza y la cultura. Han surgido nuevas expresiones como "patrimonio industrial" o "patrimonio subacuático", al tiempo que la noción de "patrimonio inmaterial" o "intangibile", que agrupa los actos de creación y de representación (artes del espectáculo, ritos, actos festivos, artes plásticas), los procesos de transmisión (prácticas sociales, saberes y técnicas tradicionales, creencias y prácticas relativas a la naturaleza) y los contenidos no perennizados de la creatividad (lenguas y tradición oral). Hoy día, la noción de patrimonio es una noción abierta, que puede asumir nuevos objetos y nuevos sentidos, porque refleja la cultura viva en lugar de una imagen petrificada del pasado. La definición de cultura de paz elaborada por las Naciones Unidas se basa en el conjunto de los "valores, actitudes, tradiciones, conductas y modos de vida" que rechazan la violencia y procuran prevenir los conflictos tratando de llegar a sus raíces y combatirlas mediante el diálogo y la negociación entre los individuos, los grupos y los Estados (Resoluciones A/RES/52/13 y A/53/243 de la Asamblea General de las Naciones Unidas). Las analogías entre la noción de patri-

monio y la de cultura son patentes y lo que permite calificar esas expresiones dinámicas -por hallarse en proceso permanente de renovación- de la mente humana es el sentido que les atribuimos hoy día. No se debe utilizar un patrimonio cultural para fines de exclusión, de demostración de la superioridad de una cultura con respecto a otra ni para alimentar extremismos nacionalistas, como ha sucedido en los últimos años, en los que el patrimonio cultural, por su condición de símbolo de identidad, ha sido muchas veces, desde Bamiyán a Jerusalén pasando por Sarajevo, blanco de acciones de guerra o envite de conflictos políticos, étnicos y religiosos. La protección del patrimonio, su valorización y su transmisión a las generaciones futuras son, pues, imperativos éticos, indisolubles del respeto de la dignidad de la persona humana y de un deseo de convivir de individuos y grupos que poseen identidades culturales plurales. Será aceptando ese patrimonio como algo que se comparte y permite abrirse hacia los demás como podrá instaurarse sin duda un verdadero diálogo entre las culturas y las comunidades.



Por eso, para abrirse a los demás, evitar la violencia y resolver los conflictos mediante el diálogo, es esencial estar arraigados en la propia cultura y en el propio patrimonio ya que, dicho de otro modo, "no se puede ser ciudadano del mundo si en el corazón no se lleva una aldea".



Nº 12/2003



CULTURAL DE CIOFF



Participantes en el Congreso Mundial de Le Puy en Velay

El "Consejo Internacional de Organizaciones de Festivales de Folklore y de las Artes Tradicionales" (CIOFF), organización reconocida con el Estatus de " en Relaciones Formales de Consulta" con la UNESCO.

Considerando que el folklore y la cultura tradicional forman parte del patrimonio de la humanidad y que constituyen un medio poderoso de acercamiento de los diferentes pueblos y grupos sociales así como de afirmación de su

identidad cultural.

Recordando la creación de la Comisión cultural, anteriormente conocida como " Comisión de Investigación y de Documentación"

Teniendo en cuenta la "Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y M Folklore" de la UNESCO

Observando que un número cada vez mayor de organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales difunden el folklore y la

cultura tradicional.

Subrayando el deseo de los miembros de las secciones nacionales de CIOFF de definir una política cultural.

Teniendo en cuenta el Artículo 6 de sus Estatutos: "Para mantener la paz y reforzar la amistad entre los países, CIOFF promueve la comprensión entre las naciones, especialmente en el terreno del arte popular y de la cultura tradicional, según los principios de la UNESCO ... " Ha aprobado la Política Cultural de CIOFF.



CIOFF-ESPAÑA
Consejo Internacional de
Organizaciones de
Festivales de Folklore y
de las Artes Tradicionales

Nº 12/2003

Edita: **CIOFF-ESPAÑA**

Coordinación: **Festival Internacional de Folclore de Portugalete**

Maquetación: **Lozano A. G.**

Impresión: **Lozano Artes Gráficas**

Dirección: **Afligidos, 4-2º, 06002 Badajoz**

Tel.: **924 243 746**

Fax: **924 245 434**

Web: **www.sarenet.es/cioff-esp**

E-mail: **cioff-esp@sarenet.es**



PLAN DE TRABAJO 2004 DE CIOFF-MUNDIAL

1. Objetivos generales

El énfasis del trabajo de CIOFF deberá centrarse en el fomento de los servicios que CIOFF y sus Sectores están ofreciendo a las Secciones Nacionales, haciendo hincapié en las oportunidades de las Secciones Nacionales a la hora de colaborar con el trabajo de CIOFF. La educación y la formación en general son desarrolladas como un campo específico de actividad resultado del trabajo con los niños y los jóvenes.

2. Actividades

2.1 Red de festivales

Deberá promoverse la ejecución de la Política Cultural de CIOFF por los propios festivales CIOFF.

Deberá hacerse hincapié sobre todo en la importancia de que no solo programas auténticos sino que también elaborados y estilizados se basan claramente en tradiciones relevantes. Se anima a los festivales a exponer problemas y propuestas a tener en consideración por la Comisión de Festivales. La Comisión deberá mejorar sus servicios a los festivales. La ejecución de las orientaciones para los festivales y los grupos son fomentadas y las experiencias de esta ejecución recogidas. Debería crearse un sistema permanente para reuniones de directores de festivales.

2.2 Folkloriada Mundial de CIOFF

La tercera Folkloriada Mundial de CIOFF tendrá lugar del 11 al 23 de agosto en Pecs y Budapest, Hungría. CIOFF, los Sectores y las Secciones Nacionales deberán ofrecer todo su apoyo a la Sección Nacional de Hungría para asegurar el éxito de este acontecimiento que es el buque insignia de CIOFF. Debe decidirse el anfitrión de la cuarta Folkloriada que se celebrará en el 2008, preferiblemente en América.

2.3 Política Cultural

La política cultural de CIOFF deberá ser desarrollada aún más para tener completamente en cuenta las necesidades de los festivales CIOFF. Se organizan talleres temáticos especialmente en relación con la Folkloriada Mundial y el

Congreso Mundial. Debe continuar la participación activa en la Década de la Cultura por la Paz de la UNESCO.

2.4 UNESCO

Los nuevos programas de participación incluyendo, en lo posible, las áreas del Caribe y Oceanía deberán estar preparados y presentados a la UNESCO, CIOFF debe acentuar su papel y su capacidad como ONG de referencia de la UNESCO, dentro de su ámbito de competencias, particularmente en el desarrollo de la Convención sobre la Salvaguardia de la Herencia Intangible.

2.5 Infancia

Deberá celebrarse un taller sobre la organización de festivales infantiles en el Congreso Mundial. Se organizará un seminario para los directores de grupos infantiles en relación con el Festival Infantil de Tailandia.

2.6 Movimiento de la Juventud

Se llevará a la práctica la estructura permanente para el Movimiento de la Juventud como acordado en el año 2003. Debe continuar la expansión del Movimiento de la Juventud a todos los Sectores y Secciones Nacionales. El Segundo Forum Mundial de la Juventud CIOFF se organiza para debatir y acordar un próximo desarrollo del Movimiento de la Juventud. El Primer Gran Encuentro Internacional de la Juventud tendrá lugar en el Condado de Dequin, provincia de Zhejiang, en China. Se deberá fomentar la cooperación con otras organizaciones internacionales.

2.7 Relaciones Públicas

Deberá acordarse una política y un programa de relaciones públicas. Las actividades de relaciones públicas deben ponerse en práctica en la Folkloriada Mundial, en el Forum Mundial de la Juventud, en el Gran Encuentro de la Juventud, en el Congreso Mundial así como también en la cooperación con la UNESCO. Deberán apoyar los diferentes programas generadores de ingresos. Deberá fomentarse el uso de la página web de CIOFF para estos propósitos.

3. Organización

3.1 Secciones Nacionales

Deberá darse prioridad al servicio a las Secciones Nacionales, especialmente a las de los países en vía de desarrollo. Se anima a las Secciones Nacionales a colaborar en todos los sentidos con CIOFF, especialmente a la hora de presentar candidatos cualificados para distintas oficinas de CIOFF.

3.2 Sectores

Los Sectores pertinentes deberán trabajar activamente en la expansión de CIOFF a nuevos países en el Caribe, Oceanía, Asia Central y también en los países árabes. Deberá facilitarse la ayuda y el apoyo necesarios a las Secciones Nacionales, particularmente en el fomento del Movimiento de la Juventud. Se fomentará el intercambio cultural así como también el intercambio de experiencias en particular para la ejecución la Política Cultural de CIOFF por parte de los festivales así como también para la supervisión de la red de festivales CIOFF.

3.3 Educación y Formación

Deberá fomentarse y acordarse la educación y la formación como campos especiales de actividades. En especial deberá decidirse si se necesitan nuevas estructuras o si se deben extender las tareas de los existentes.

4. Finanzas

Es de máxima importancia la ejecución vigorosa de distintos programas generadores

de ingresos para crear medios de financiación en caso de necesidades acuciantes como la expansión de CIOFF a nuevos países, ayudas para países miembros en vía de desarrollo, fomento del Movimiento de la Juventud y el trabajo con la infancia, nuevas actividades de relaciones Públicas Y al menos una compensación parcial por gastos extras directos de los trabajadores de CIOFF. Los esfuerzos se dirigirán especialmente a conseguir patrocinadores para programas concretos de CIOFF y para CIOFF en general. En la medida de posible, se debería pensar en la posibilidad de un secretario-ayudante para el Secretario General y para la oficina de CIOFF en la UNESCO.

XORNADAS DE FOLCLORE DE OURENSE

Castro Floxo, 25 anos de Arte, Cultura e Tradicións Populares.

O Colectivo Cultural CASTRO FLOXO nace en Ourense no ano 1978 co claro e definido obxectivo de investigar e difundir a Cultura Popular do noso país. Despois de algúns anos de actividade como Asociación Cultural independente, intégrase no Organigrama da Escola Provincial de Danzas da Deputación de Ourense, onde desenvóllea unha intensa actividade relacionada coa arte, cultura e tradicións da nosa terra e coa promoción de todo tipo de actividades encamiñadas a promover o coñecemento e entendemento entre povos e culturas, tentando inculcar na nosa xente o orgullo polo propio e o respecto e tolerancia polo alleo.

Despois de 25 anos de intensa e enriquecedora actividade, mestúranse na memoria infinidade de imaxes, de momentos vividos: persoas, lugares, ensaios, viaxes, investigacións, publicacións, entrevistas, actuacións, conferencias, coloquios, festivais, exposicións, clases...

Foron innumerables as persoas que participaron e colaboraron na concepción, organización e desenvolvemento de todas e cada unha das actividades realizadas... ¡Cantas horas, cantos minutos, adicados a unha paixón que nos move a todos os que formamos o colectivo Castro Floxo: a nosa terra, a nosa xente, a nosa lingua, a nosa cultura, a nosa RAIGAME!

Sentímonos privilexiados ao poder traballar sen ataduras neste engailante proxecto e ao mesmo tempo invádennos unha profunda satisfacción por poder aportar un pequeniño gran de area na inmensa tarefa de recuperar e manter vivos os elementos que conforman a nosa cultura popular. Este traballo non sería posible sen a axuda e colaboración de miles e miles de persoas anónimas, de entidades e organismos oficiais, de agrupacións e asociacións culturais. Por eso, queremos agradecer expresamente, desde o máis fondo do noso ser, a todos os que dun xeito directo ou indirecto colaboraron neste fermosísimo proxecto, empezando polo máis humilde veciño da nosa terra que co seu saber popular contribuíu á realización deste ideal e rematando pola Excm. Deputación Provincial de Ourense, que cunha especial sensibilidade fixo posible que este soño se convertese en realidade.

Non quixéramos rematar sen unha lembranza especial a quen, sendo bon e xeneroso, foi o noso mestre e guieiro durante anos, o senlleiro investigador D. Xaquín Lorenzo, referente imprescindible nos traballos de recuperación do

nos move a todos os que formamos el colectivo Castro Floxo: nuestra tierra, nuestra gente, nuestra lengua, nuestra cultura, nuestra "RAIGAME"!



noso patrimonio etnográfico.

El colectivo Cultural CASTRO FLOXO nace en Ourense en el año 1978 con el claro y definido objetivo de investigar y difundir la Cultura Popular de nuestro país. Tras algúns anos de actividade como Asociación Cultural independente, se integra en el organigrama de la Escuela de Danza de la Diputación Provincial de Ourense, donde desenvóllea una intensa actividade relacionada con el arte, cultura y tradición de nuestra tierra y con la promoción de todo tipo de actividades encamiñadas a promover el coñecemento y entendemento entre pueblos y culturas, intentando inculcar en nuestra xente el orgullo por lo propio y el respecto y la tolerancia por lo ajeno.

Después de 25 años de intensa e enriquecedora actividade, se mezclan en la memoria infinidade de imaxes, de momentos vividos: personas, lugares, ensayos, viajes, investigacións, publicacións, entrevistas, actuacións, conferencias, festivais, exposicións, clases...

Fueron innumerables las personas que participaron y colaboraron en la concepción, organización y desenvolvemento de todas y cada una de las actividades realizadas....¡Cantas horas, cantos minutos, dedicados a una pasión que

Nos sentimos privilexiados al poder traballar sin ataduras en este apasionante proxecto y al mismo tiempo nos invade una profunda satisfacción al poder aportar un pequeniño grano de arena en la inmensa tarefa de recuperar y manter vivos los elementos que conforman nuestra cultura popular. Este traballo non sería posible sin la ayuda y colaboración de miles y miles de persoas anónimas, de entidades y organismos oficiais, de agrupacións y asociacións culturais. Por eso, queremos agradecer expresamente, desde lo mas hondo de nuestro ser, a todos los que de un modo directo o indirecto colaboraron en este hermosísimo proxecto, empezando por el mas humilde vecino de nuestra tierra que con su saber popular ha contribuído en la realización de este ideal y terminando por la Excm. Diputación Provincial de Ourense, que con una especial sensibilidade hizo posible que este soño se convirtiese en realidade.

No quisiéramos terminar sin un recuerdo especial para quien, siendo bueno y generoso, ha sido nuestro maestro y guía durante años, el ilustre investigador D. Xaquín Lorenzo, referente imprescindible en los traballos de recuperación de nuestro patrimonio etnográfico.

FESTIVAL NACIONAL DE FOLKLORE "CIUDAD DE JUMILLA"

Festival adherido a CIOFF

Enmarcado en la Fiesta de la Vendimia, fiesta declarada de interés turístico regional, y cuando las noches jumillanas de mediados de Agosto, huelen a mosto y a fiesta, el Festival Nacional de Folklore "Ciudad de Jumilla", abre sus puertas al abanico de música, danza, tradiciones y rico colorido que los grupos participantes, venidos de toda la geografía nacional, muestran a lo largo de tres intensas jornadas. Por el Festival, que se viene celebrando ininterrumpidamente desde 1982, y que organiza el Grupo de Coros y Danzas de Jumilla, han desfilado más de cien grupos de todas las comunidades autónomas, representando a 40 provincias diferentes, convirtiéndose en un verdadero canal de difusión de bailes, costumbres y tradiciones populares españolas, que prepara e introduce el ambiente cálido de las Fiestas de la Vendimia, mezclándose el baile con el excelente vino y la rica gastronomía que ofrecen estas tierras.

El desfile de los participantes, la misa cantada por los grupos, y las manifestaciones de folklore en la calle, completan un atrayente programa, repleto de tradición, colorido y espectáculo, con un sinfín de matices propiciados por la idiosincrasia cultural. Todo ello unido al ambiente festivo que reina en la ciudad, donde no falta una copa de vino para todos los visitantes, lo convierte en una verdadera atracción turística, de vital importancia, no solo de ámbito local, sino también regional. La fecha de celebración es a mediados de Agosto, siendo variable, en función de la festividad de Ntra. Señora de la Asunción, patrona de Jumilla, con una duración de tres días, y en el que participan una decena de grupos procedentes de diferentes y distintas comunidades autónomas, que dada las características de los mismos, muestran siempre, buena parte del abanico musical de la cultura tradicional española, ya que no solo participan los clásicos grupos de Coros y Danzas, sino que además, y desde la XX edición, se introduce en el programa una muestra de otro tipo de manifestaciones

etnográficas, de las muchas que se conservan en España, como: Agrupaciones de danzantes, Cuadrillas de Animeros, Pandas de Verdiales, etc. El festival da comienzo con la recepción oficial a los grupos a cargo de las autoridades municipales, en la que tiene lugar el intercambio de obsequios y recuerdos. Previo a la primera sesión los grupos realizan un colorido y espectacular desfile por la ciudad, animado con la música y los bailes característicos de cada zona, y que congrega a su paso un gran número de espectadores. En la mañana del Domingo se celebra un acto de confraternización, a través de la celebración de la Eucaristía en la Parroquia Mayor de Santiago, con la participación de todos los grupos interviniendo con sus cantos y danzas a lo largo de la Misa.

Pero sin duda, donde más se pone de manifiesto la participación ciudadana, es en las actuaciones de los grupos en las plazas y barrios de la localidad, hecho éste que se repite todas las mañanas, y que precedido de la actuación de cada grupo en un lugar diferente, culmina con una convivencia con los vecinos que se suman de forma espontánea al baile y a la fiesta. Las sesiones oficiales que tienen lugar

en la céntrica plaza de la Glorieta, de cuya fuente, mana durante estos días vino y que además alberga los diferentes stands de las distintas industrias vinícolas, concentra todas las noches más de un millar de asistentes, que con el aroma de mosto en el ambiente, contemplan expectantes el rico y variado acervo cultural que los grupos ponen de manifiesto.

Paralelo y simultáneo con el programa oficial tiene lugar, bajo la denominación de "Festival Cultural", una serie de actividades culturales, entre las que destaca el Concurso de Fotografías "Jumilla para el recuerdo", que se viene convocando desde 1991, además de exposiciones de carácter etnográfico, con las que se pretenden mostrar otros aspectos de la cultura popular, así como, diferentes manifestaciones folklóricas, que por su peculiaridad no tienen cabida dentro de las sesiones oficiales, y que se desarrollan en otros foros, muestra de estas últimas son: una muestra regional de folklore, realizada en el Teatro Vico y desde el año 2001 una Velada Folk, que tiene como marco la Plaza de Santa María, en pleno corazón del casco antiguo y que reúne diferentes agrupaciones de música folk.



